

BECA EURORREGIONAL 2025

PLIEGO DE CONDICIONES

01	Criterios de selección	2
A -	Estudiantes y doctorandos elegibles	2
В-	Movilidades elegibles	4
02	Características de la beca	5
03	Calendario de las solicitudes	5
04	Selección y notificación de los resultados	6
A -	Criterios	6
В-	Comisión de selección	6
05	Notificación y pago de la beca	6
06	Contacto	7

La AECT Eurorregión Nouvelle-Aquitaine Euskadi Navarra es una Agrupación Europea de Cooperación Territorial creada el 12 de diciembre de 2011 con el objetivo de promover el desarrollo económico, social y cultural del territorio transfronterizo y eurorregional fomentando al mismo tiempo los intercambios en su seno.

La Beca Eurorregional es un instrumento iniciado por la Eurorregión Nueva Aquitania Euskadi Navarra en 2016 que concede una beca mensual a estudiantes y doctorandos que estudien en uno de los tres territorios de la Eurorregión y deseen realizar una estancia en uno de los tres territorios. Desde 2021, la beca eurorregional consta de dos partes: una para estudiantes y otra para doctorandos. Aunque similares, cada parte de la beca tiene sus propias características específicas y condiciones de elegibilidad.

El objetivo de la beca es promover la movilidad entre los territorios de la Eurorregión para reforzar el sentimiento eurorregional en una filosofía de internacionalización local. La beca ayuda a estudiantes y doctorandos a conocer mejor el espacio transfronterizo gracias a una experiencia universitaria que enriquece su currículum y les da la oportunidad de adquirir competencias interculturales.













CRITERIOS DE SELECCIÓN

A · ESTUDIANTES Y DOCTORANTES ELEGIBLES

Para solicitar la Beca Eurorregional, se deben cumplir las siguientes condiciones:

Universidades de origen y de acogida: los estudiantes que deseen realizar un período de movilidad deberán estar matriculados y realizar la movilidad entre una de las siguientes universidades:

Euskadi	Universidad del País Vasco (UPV/EHU, campus de Leioa, San Sebastián et Vitoria-Gasteiz) Universidad de Deusto (campus de Bilbao et San Sebastián) Universidad de Mondragón	
Navarra	Universidad pública de Navarra (UPNA, Pamplona) Universidad de Navarra (UNAV, Pamplona)	
Nueva- Aquitania	Erroriti (Eddie Hattoriale daperteure aco arto et mettero de Bordea	











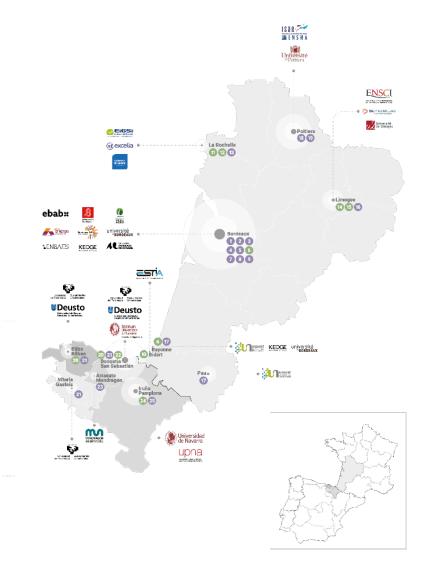
Excelia Group (La Rochelle)

EIGSI (école d'ingénieurs en génie des systèmes industriels de la Rochelle)

ENSCI (Limoges)

3iL (Institut d'ingénierie informatique de Limoges

- Nivel de estudios: los estudiantes o aprendices deben estar matriculados en un Grado, Máster o Doctorado.
- Otros criterios: Sin criterios de edad, nacionalidad o criterios sociales.



Mapa de las universidades elegibles















B · MOVILIDADES ELEGIBLES

	ESTUDIANTES	DOCTORANTES	
Formas de movilidad	La beca financia estancias de estudios, es decir, estancias durante las cuales el estudiante asiste a clases en una universidad distinta de aquella en la que está matriculado. No se incluyen las prácticas en empresas.	La beca eurorregional financia estancias de investigación. Unas estancias durante las cuales el doctorando lleva a cabo la investigación necesaria para la obtención de su título bajo la supervisión de un tutor académico en una universidad, laboratorio o instituto de investigación vinculado a una universidad.	
Universidad es de acogida y de origen	La movilidad debe tener lugar en una de las universidades mencionadas anteriormente dentro del territorio eurorregional.		
Duración de la movilidad	Un semestre o un curso académico completo	Sin duración mínima y máximo un año	
Ayuda concedida	Entre 1 y 5 meses	Entre 15 días y 5 meses	

Caso específico:

- Estudiantes de doctorado con contrato de cotutela: Los estudiantes con contrato de cotutela entre dos universidades locales que realicen un año de movilidad en este marco podrán solicitar la beca.
- Estudiantes con contratos de aprendizaje: Los estudiantes con contratos de aprendizaje en el territorio euroregional también pueden solicitar la beca si realizan su movilidad de estudios en una de las universidades de los tres territorios.
- Documentos específicos para las y los doctorantes: Para solicitar la beca, los doctorantes deberán cumplimentar el formulario en línea que figura en el sitio web de la Eurorregión y adjuntar los siguientes documentos justificativos:
 - Certificado de inscripción en doctorado
 - Un certificado de acogida en el establecimiento de origen firmado por el establecimiento de acogida
 - Resumen del proyecto de tesis













CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

La beca Eurorregional puede sumarse a otros tipos de financiación de estudios (Erasmus+, beca de doctorado). La Eurorregión puede atribuir entre 1 y 5 meses de ayuda para los estudiantes y entre 15 días a 5 meses para los doctorantes.

Los importes se calculan sobre una base mensual de 300 euros. Se pueden atribuir de 0,5 a 5 mensualidades.

Las subvenciones son proporcionales a la duración del desplazamiento, es decir:

Estudiantes

- Para una movilidad de un semestre: 3 meses de avuda máximo.
- Para una movilidad de dos semestres: 5 meses de ayuda máximo.

Doctorantes

- Para una movilidad de corta duración entre 15 días y un mes: la ayuda es durante toda la duración de la movilidad.
- Para movilidades largas: proporcionalmente a la duración de la movilidad, con un máximo de 5 meses de ayuda.

03 I CALENDARIO DE LAS SOLICITUDES

ESTUDIANTES

Los proyectos de movilidad deben presentarse a través del sitio web de la Eurorregión: https://www.euroregionnaen.eu/je-suis-une-etudiante/

A continuación, el estudiante presenta su proyecto en la plataforma Aquimob,

DOCTORANTES

Los proyectos deben presentarse a través del sitio web de la Eurorregión, cumplimentando el formulario disponible en la página de doctorantes:

https://www.euroregion-naen.eu/je-suisune-doctorante/

















CURORREGION

OUVELLE-AQUITAINE + EUSKADI + ORVARRE
AKITADIA BERRIA + EUSKADI + ORFARROR
OUEVA AQUITADIA + EUSKADI + ORVARRA

siguiendo los pasos indicados en la guía del usuario (*véase el anexo*).

Las solicitudes deberán presentarse en formato electrónico entre el 1 de julio y el 1 de octubre 2025.

Las solicitudes pueden presentarse **a lo** largo de todo el año.

04 | SELECCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS

C · **CRITERIOS**

Si el número de solicitudes de becas supera el presupuesto total disponible, la selección se basará en una distribución equitativa del número de becas de movilidad por universidad de origen. La Eurorregión también garantizará el equilibrio entre géneros, disciplinas y cualificaciones, dando prioridad a las personas que inicien sus estudios, busquen su primera movilidad y no tengan ninguna otra ayuda financiera. La Eurorregión se reserva el derecho de aplicar, a su discreción, cualquier otro criterio que considere oportuno.

D · COMISIÓN DE SELECCIÓN

Los beneficiarios son seleccionados por una comisión compuesta por:

- Al menos un·a administrador·a del sistema AquiMob,
- Al menos un a representante de la Eurorregión.

Para los estudiantes, la selección tiene lugar al final del año administrativo (noviembrediciembre).

Para los doctorantes, el comité puede llevar a cabo una o dos reuniones al año en función del presupuesto disponible.

Se elaborará una lista de espera.

05 | NOTIFICACIÓN Y PAGO DE LA BECA

La Eurorregión notificará su decisión a los candidatos seleccionados por correo electrónico. La beca se pagará en dos pagos:













- El 80% del importe total de la beca se pagará tras la recepción de la notificación, previa presentación por parte del estudiante o doctorando de los siguientes documentos, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la beca:
- El certificado de inicio de la movilidad firmado y fechado por la universidad de acogida (incluyendo el logotipo y una mención de la Eurorregión)
 - Un formulario completo de datos bancarios con nombre y apellidos, nombre del banco e IBAN
 - Una copia de su documento de identidad (CNI, DNI o pasaporte)
- El 20% restante de la subvención se concederá al final del periodo de movilidad, previa presentación del certificado de fin de movilidad. Los certificados de movilidad deberán enviarse obligatoriamente en un plazo de seis meses a partir de la fecha de finalización de la movilidad. En caso contrario, la beca se considerará como renunciada.

Los procedimientos para ajustar el importe de la subvención son los siguientes:

- Si la movilidad es más corta que la indicada en la candidatura, el importe se reduce proporcionalmente.
- Si la movilidad es más larga que la indicada en la candidatura, el importe notificado no cambia.

06 | CONTACTO

Para más información sobre la Beca Eurorregional y el procedimiento de solicitud, diríjase a bourse@euroregion-naen.eu.









